



Lunes, Febrero 13, 2017

Resumen:

El Procurador de la Ética Pública, Rónald Víquez, lanza un llamado para que se cumpla con la sentencia de la Sala IV del 2010, que condenó a la Asamblea Legislativa a establecer un régimen disciplinario que permita castigar las violaciones a la ética y la probidad de los diputados. Sin embargo, el abogado del Estado afirma que ante la negativa del Congreso por cumplir, de momento, lo que se genera es impunidad administrativa.

Periodista: Esteban Mata Blanco

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Modalidad: Entrevista

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/r%C3%B3nald-v%C3%ADquez-%E2%80%98hay-impunidad-administrativa-en-la-asamblea%E2%80%99>